

FÍSICA Y QUÍMICA

Los criterios de calificación de la asignatura son: Para segundo de la ESO los criterios de calificación son:

Criterios de calificación

Pruebas objetivas (exámenes)	85%
Trabajo diario	10%
Comportamiento y actitud	5%

Para tercero de la ESO los criterios de calificación son:

Pruebas objetivas (exámenes)	85%
Trabajo diario	10%
Comportamiento y actitud	5%

La calificación de cuarto de la ESO se calculará del modo en que se muestra a continuación:

Pruebas escritas y exámenes	90%
Trabajo diario	5%
Actitud, comportamiento y asistencia	5%

Criterios de calificación 1º bach

Los criterios de calificación que se aplicarán en la asignatura se muestran a continuación:

Pruebas y exámenes: 100 % de la nota. Se exigirá un mínimo de 4 en la nota de los exámenes y pruebas realizadas, para la calificación final en la evaluación.

Criterios de calificación 2º bach Física

La calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- Se realizarán exámenes.
- Si en algún trimestre el profesor lo considera oportuno, se podrá realizar un examen por bloque temático, sabiendo el alumnado que no se hará la media si en algún bloque temático la calificación es inferior a 4.
- Se hará una recuperación por trimestre, además del examen final.
- Para subir nota en un trimestre, el alumnado podrá presentarse a examen para subir nota en el mes de Mayo. La calificación definitiva como máximo será 1 puntos superior a la

anterior en ese trimestre, con la posibilidad también de bajar nota si obtuviese una calificación inferior.

La calificación trimestral será el 100% de la nota de los exámenes. La calificación final será la media de las notas de las tres evaluaciones, con las salvedades expuestas anteriormente.

Criterios de calificación 2º bach. Química

La calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- Se realizará un examen por trimestre.
- Si en algún trimestre el profesor lo considera oportuno, se podrá realizar un examen por bloque temático, sabiendo el alumnado que no se hará la media si en algún bloque temático la calificación es inferior a 4.
- Se hará una recuperación por trimestre, además del examen final.
- Para subir nota en un trimestre, el alumnado podrá presentarse a examen para subir nota en el mes de Mayo. La calificación definitiva como máximo será 1 punto superior a la anterior en ese trimestre, con la posibilidad también de bajar nota si obtuviese una calificación inferior.

La calificación trimestral será el 100% de la nota de los exámenes. La calificación final será la media de las notas de las tres evaluaciones, con las salvedades expuestas anteriormente.